PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

NOTA SUOC N°: 346/2017
Concepción, 15 de diciembre de 2.017.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, con relación a la Nota DNCP/DNC 3220670/17, de la Adjudicación 2da. Etapa del llamado ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MATRICIALES, ID 337325, donde fue adjudicado el proveedor SDA PARAGUAY S.A., a fin de manifestar, que debido a las retenciones en la etapa del llamado ha coincidido la apertura de dos convocatorias el mismo día y hora, por lo tanto, se había realizado dos aperturas en un solo acto, y teniendo en cuenta la sugerencia, nos comprometemos a realizar el acta por cada llamado. Sobre el segundo punto se manifiesta la responsabilidad de la institución sobre los actos y documentos remitidos en el citado proceso (Art. 29 Res. 948/10).

Sin otro particular, en espera poder continuar con el proceso de la emisión del CDC, muy importante para la institución, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones